

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.
 - c) Número de expediente: 262/03/M/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Lucha erosión y desertificación comarca oriental Sierra Morena.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 128 de 7 de julio de 2003.
- d)
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Restringido.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 493.064,96 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de octubre de 2003.
 - b) Contratista: Viveros José Dalmau, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 415.160,70 €.

Sevilla, 28 de octubre de 2003.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCION de 28 de octubre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.
 - c) Número de expediente: 233/03/M/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Tratamientos Selvícolas en 388 ha Parque Natural Sierra María Los Vélez.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 128 de 7 de julio de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Restringido.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 1.072.973,64 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de octubre de 2003.
 - b) Contratista: Pinus, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 875.010,00 €.

Sevilla, 28 de octubre de 2003.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCION de 30 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia corrección de errores sobre el concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia. (PD. 3988/2003) (BOJA núm. 211, de 3.11.2003). (PD. 4204/2003).

Advertido error en el texto (forma de tramitación) de la Resolución del Delegado Provincial de 21 de octubre de 2003 (Expte. 1105/2003/C/04) (BOJA núm. 211, de 3.11.2003), por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, se transcribe dicho anuncio de forma correcta como sigue:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Almería.
 - c) Número de expediente: 1105/2003/C/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia a la Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud en la ejecución de las obras de los centros de acondicionamiento de Albox y Almería.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: 173.076,64 € (ciento setenta y tres mil setenta y seis euros y sesenta y cuatro céntimos), incl. IVA.
 - b) Distribución de anualidades:

b.1. Año 2003: 34.615,33 € (treinta y cuatro mil seiscientos quince euros y treinta y tres céntimos).

b.2) Año 2004: 138.461,31 € (ciento treinta y ocho mil cuatrocientos sesenta y un euros y treinta y un céntimos).

5. Garantía provisional: Dispensada.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Domicilio: C/ Reyes Católicos, núm. 43.
 - c) Localidad y Código Postal: Almería, 04071.
 - d) Teléfono: 950/01.28.00.
 - e) Fax: 950/26.38.45.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de solicitudes.
7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: No se exige.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.
 - b) Documentos a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Al objeto de facilitar la concurrencia y agilidad y simplificar los procedimientos administrativos de contratación, quedando exentos, los licitadores que se hallen debidamente inscritos, de presentar los documentos relacionados en los artículos 6 y 7 del Decreto 189/1997, de 22 de julio (BOJA núm. 94, de 14 de agosto), por el que se crea el mencionado registro.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería, sito en la dirección especificada en el apartado 6 de esta publicación.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: Sin variantes.

9. Apertura de las ofertas.
a) Forma: Acto público.
b) Entidad: En la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Almería.
c) Domicilio: C/ Reyes Católicos, 43.
d) Localidad: Almería.
e) Fecha: El quinto día natural después del indicado en el apartado 8.a) de esta publicación. Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores.

f) Hora: A las 12 horas.

10. Otras informaciones.

a) Plazo de subsanación: Con anterioridad al acto público, mencionado en el apartado anterior, la Mesa de Contratación procederá a la apertura y calificación de los sobres número 1, publicando en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Almería el resultado, con el objeto de que los licitadores conozcan y, en su caso, corrijan o subsanen los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada.

b) Envío de los sobres por correo: Cuando la documentación se envíe por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de Contratación (Delegación Provincial de Almería) la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el apartado 8.a) de este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficial como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Almería, 30 de octubre de 2003.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

RESOLUCION de 29 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación de contratos de obras.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del Contrato de Obras que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Delegación Provincial de Málaga.
Dirección: C/ Mauricio Moro Pareto núm. 2, 3.ª planta;
C.P.: 29006.
Tlfno.: 951/04.00.58; Fax: 951/04.01.08.
2. Objeto del contrato.
a) Título: Ejecución del proyecto de construcción de Estación Depuradora de Aguas Residuales de Alcaucín (Málaga).
b) Número de expediente: 108/2003/C/29.
c) Lugar de ejecución: Alcaucín (Málaga).
d) Plazo de ejecución: 9 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 917.161,23 euros (inc. IVA).
5. Adjudicación.
a) Fecha: 17 de octubre de 2003.
b) Contratista: UTE Eurodepuración-Arema, S.A.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 764.820,75 euros (inc. IVA).

Málaga, 29 octubre de 2003.- El Delegado, Juan Ignacio Trillo Huertas.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 20 de junio de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la declaración de desierto de la obra Sustitución de Carpinterías en la Residencia de Personas Mayores de Almería.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por el que se prueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Asuntos Sociales hace pública la declaración de desierto del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Almería.
b) Número de expediente: AL-O 02/03.
c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal (Sección de Gestión Económica y Contratación).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Sustitución de Carpinterías en la Residencia de Personas Mayores de Almería.
c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 93, de 19 de mayo de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo total: Setenta y cuatro mil ochocientos veinte euros con noventa y cuatro céntimos (74.820,94 €).

Almería, 20 de junio de 2003.- El Delegado, Luis López Jiménez.

RESOLUCION de 8 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se acuerda publicar la adjudicación del expediente que se cita (Expte. AL-G.S. 10/03).

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Almería.
b) Número de expediente: AL-G.S. 10/03.
c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal (Sección de Gestión Económica y Contratación).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Contrato de Gestión de Servicios Públicos.
b) Descripción del objeto: Gestión del Programa Residencial Básico de Menores bajo medidas de protección en el Centro de Menores de Aguadulce, en Almería.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Urgencia.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma de adjudicación: Negociado sin publicidad.